

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CORPORACION IMPACTEX CIA LTDA.

En la ciudad de Ambato, hoy día lunes 10 de Abril del año 2017, en las instalaciones de CORPORACION IMPACTEX CIA LTDA. ubicada en calle 22 de Enero y Circunvalación vía Atahualpa, siendo las 10H00, se encuentran presentes los señores Guido Milton Altamirano Ortega Accionista y Presidente de la Compañía y Verónica Jazmina Altamirano Segura- Accionista, quienes conforman el cien por ciento del capital Social. También se encuentran presentes los señores Oswaldo Estrella en calidad de Gerente de la Corporación, quien a su vez actúa de Secretario de la Junta y el señor Jorge Ortiz Comisario Revisor para el año 2015, convocado que fuera a la presente Junta para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATAACION DEL QUORUM
2. INFORME DE GERENCIA
3. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016 PARA SU APROBACION
4. INFORME DE COMISARIO REVISOR
5. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016
6. ASUNTOS VARIOS.

1. CONSTATAACION DEL QUORUM

Se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

2. INFORME DE GERENCIA.

Toma la palabra el Ing. Oswaldo Estrella y emite el siguiente informe que en su parte principal dice: Corporación Impactex mantiene su tendencia al crecimiento y como resultado de la gestión al 31 de Diciembre del período fiscal se tiene un excedente neto de distribución de \$ 243.688.30. Todo esto se detalla en el informe que de manera individual hizo llegar a los señores Socios. Sin embargo quiero una vez más dejar constancia de mi sincero agradecimiento a los señores Socios, compañeros y colaboradores que confiaron en su gestión.

El señor Guido Milton Altamirano también toma la palabra y agradece al señor Gerente por la gestión llevada a cabo a fin de que la CORPORACION cumpla con los objetivos propuestos.

## ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 20156 PARA SU APROBACION.

El Ing. Oswaldo Estrella indica que al haberse entregado a cada socio con varios días de anticipación a la Junta copias de los Estados Financieros Internos de la Compañía, sería factible que se manifieste alguna inquietud para ser aclarada. La Señora Verónica Altamirano expone que se han analizado los resultados y comprende que estamos en las etapas iniciales de la Compañía pues a su entender la Compañía necesitaría unos dos años para poder acumular mejores resultados pues rubros como el de publicidad y propaganda son altos por cuanto necesitamos posicionar nuestros productos en el mercado, por lo que sugiere que se proceda con los siguientes puntos que son el informe de comisario revisor y de Auditoría Externa en base al cual se tome alguna decisión respecto a los Balances sobre todo porque es de su conocimiento que los Estados Financieros no están depurados por lo que anexan documentos a los mismos. La moción es aceptada por los asistentes.

### 3. INFORME DE COMISARIO REVISOR

El señor Jorge Ortiz procede a dar lectura de su informe en el que en su parte principal aclara que ha realizado un muestreo de registros contables con los que obtuvo varios indicadores económicos que demuestran que CORPORACION IMPACTEX no se encuentra en manos de terceros y que al contrario es una Empresa solvente con un potencial muy alto dentro del mercado nacional. El informe que presenta en su calidad de Comisario Revisor guarda consistencia con los Estados Financieros que le fueron entregados y que no conoce de situaciones o puntos que demuestren lo contrario.

### 4. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.

El Ing. Oswaldo Estrella comunica que habiendo sido nombrado el Ing. Damián Yagchirema como Auditor Externo de la Compañía, éste fue convocado a la Junta para dar su informe sobre los Estados Financieros del año 2016, pero que solicitó se le disculpe la inasistencia por cuanto no puede aún emitir una opinión de dichos Estados Financieros porque continúan realizando el trabajo de campo en la revisión de los registros contables.

El señor Milton Altamirano expresa que al no tener la opinión del señor Auditor sobre los Estados Financieros no sería posible aprobarlos, por lo que solamente se autorizaría el reparto del 15% a los trabajadores sujeto a ajuste dependiendo del resultado final de los Balances Auditados y que quede pendiente el punto sobre la aprobación de los balances del año 2016.

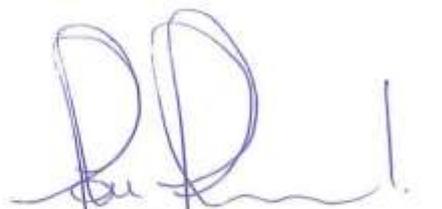
La moción es aceptada por los presentes por lo que la junta resuelve:

DISPONER EL REPARTO DEL 15% DE PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES VALOR QUE CONSTA EN EL BALANCE QUE AL MOMENTO SE DISPONE Y QUE UNA VEZ OBTENIDOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DEFINITIVOS Y AUDITADOS SE REALICEN LOS AJUSTES NECESARIOS Y DE SER EL CASO ENTONCES SE PROCEDERA CON LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

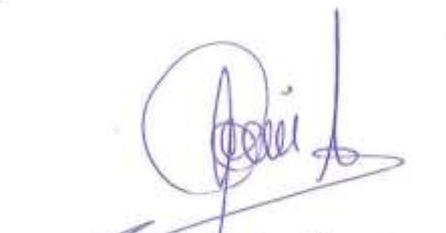
#### ASUNTOS VARIOS

El Ing. Oswaldo Estrella pide a los señores Socios expongan algún otro punto que consideren se deba tratar, lo que no existe, por lo que agradece la asistencia a esta Junta y siendo las 11H45 se da por terminada.

Para constancia de lo actuado, firman



Guido Milton Altamirano Ortega  
SOCIO- PRESIDENTE



Verónica Jazmina Altamirano  
SOCIA



Ing. Oswaldo Estrella  
GERENTE-SECRETARIO DE JUNTA